



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

Personal
 SRO
 Jnt.

RESOLUCION Nº: **539/93** Salta, 29 de noviembre de 1.993
 Expte. Nº: SO-19.106/93-Ref.13/93

VISTO:

La Resolución Nº SO-110/93 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se designa interinamente al Enf. Pedro Edmundo RUEDA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 20 de octubre de 1.993 y hasta el 31 de marzo de 1.995, o hasta la sustanciación del correspondiente Concurso Regular; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Dirección de la Sede Regional de Orán;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento de esta Facultad aconseja homologar dicha Resolución;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria Nº 18/93 del 16/11/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº 110/93 de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y remítase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img.

Dra. MARIANA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



Dra. MONICA GÓZKE DE CADENA
 DECANO